

Apoyo a la Cohesión Económica y Social en la Comunidad Andina



PROYECTO
CESCAN II
COOPERACIÓN UE - CAN

BOLIVIA | COLOMBIA | ECUADOR | PERÚ

Integración: Una vía efectiva para el desarrollo

Los países de la Comunidad Andina han venido implementando políticas sociales que están provocando avances significativos en sus procesos de desarrollo. Un indicador es el hecho que, en los últimos tres años, el índice de pobreza registrado en la CAN disminuyó del 44 al 30 por ciento. Las políticas nacionales son multidimensionales puesto que combinan la atención de urgencias con generación de empleos dignos e inclusión económica, productiva y social.

No es un camino sencillo, puesto que quedan pendientes tareas para la equidad e inclusión de los ciudadanos andinos que viven en condiciones de pobreza. Por ello,

los Gobiernos de la región han decidido unirse para juntos avanzar en el desafío de reducir la pobreza y eliminar las desigualdades, reconociendo a la integración andina como una vía para el desarrollo social de los Pueblos.

La incorporación de una Agenda Social en la integración andina no es casual, pues la CAN desde sus orígenes ha impulsado instituciones y acciones conjuntas en el ámbito de la salud, la educación, la cultura y en la dimensión socio laboral. Estas acciones toman fuerza en el año 2004 cuando se conforma el Consejo Andino de Ministros de Desarrollo Social y se aprueba el Programa Integrado de Desarrollo

Social (PIDS), bajo el concepto “desarrollo con inclusión social”, donde se articulan diversas áreas como: trabajo, educación, salud, seguridad alimentaria, desarrollo fronterizo, medio ambiente, migraciones y derechos ciudadanos.

Pero es en el 2007 cuando se da un giro a la integración andina. Los mandatarios de la región, en la Cumbre Presidencial de Tarija, plantean el desafío de forjar una *Integración Integral* que, junto a una agenda comercial consolidada por años, sea capaz de hacer realidad las políticas sociales, ambientales y culturales; incorporando la filosofía andina del desarrollo social basada en el *vivir bien*.

Una respuesta conjunta

Con el fin de implementar la Agenda Social, la Comunidad Andina y la Unión Europea están ejecutando desde el 2011 el proyecto **CESCAN II**, que incluye la implementación de políticas regionales y la ejecución de proyectos de desarrollo social en las zonas fronterizas y acciones piloto de desarrollo rural con enfoque territorial.



FOTO: BETO LÓPEZ

Con este nuevo mandato, en 2008 la Comunidad Andina suscribe con la Unión Europea el convenio "Apoyo a la Cohesión Económica y Social en la Comunidad Andina – CESCAN I", proyecto a través del cual se logra definir la Estrategia Andina de Cohesión Económica y Social (EACES) y se identifican los Objetivos Andinos de Desarrollo Económico y Social (OANDES), con metas cuantificables y medibles que los países se plantean cumplir hasta el 2019, para eliminar la pobreza y lograr la justicia social.

Con los logros alcanzados en el Proyecto CESCAN I, los países de la Comunidad Andina, bajo el liderazgo del Consejo Andino de Desarrollo Social, se encuentran implementando la segunda parte del Convenio (CESCAN II), con el que se está realizando una revisión, promoción y divulgación de los OANDES y la EACES, y se están viabilizando mecanismos de cooperación horizontal entre los Países Miembros de la CAN para el mejoramiento de las políticas públicas sociales en la región.

Esta renovada Agenda Social Andina ha puesto en evidencia las potencialidades de la *Integración Integral*, que ahora se presenta con rostro humano, con capacidad para coordinar políticas, generar derechos comunes para los ciudadanos y fortalecer espacios de participación ciudadana que están contribuyendo a afianzar nuestra identidad andina, suramericana y latinoamericana.



FOTO: XIMENA LOZA

La CAN en cifras



En la **Comunidad Andina** habitan **101 millones** de ciudadanos andinos

50,3% son mujeres y **49,7%** son hombres



El **18,8%** de la población de la **CAN** está formado por **jóvenes** entre **15 y 24 años** de edad.



La esperanza de **vida** es de **74 años**.



El **73,2%** de la población vive en **centros urbanos** y el **26,8%** en **áreas rurales**.

10 millones de ciudadanos andinos viven en el exterior, lo que representa el **10%**.



Entre mayores de 15 años, la **tasa de alfabetismo** es superior al **95%**.



Los **Países Miembros** de la **CAN** ocupan **4 millones de km²**.

Políticas Sociales Nacionales

Bolivia

Plan Nacional de Desarrollo Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien 2006–2010

La nueva Constitución Política define a Bolivia como un Estado Plurinacional basado en el respeto e igualdad entre todos, con principios de soberanía, dignidad, complementariedad, solidaridad, armonía y equidad en la distribución y redistribución del producto social, donde predomine la búsqueda del *vivir bien*. De allí que el Plan Nacional de Desarrollo, que busca la erradicación de la pobreza y de la inequidad, se viene implementando mediante un patrón equitativo de distribución de ingresos, riqueza y oportunidades, y que permite una convivencia colectiva con acceso al agua, al trabajo, a la educación, a la salud y a una vivienda digna para todos.

Ecuador

Plan Nacional para el Vivir Bien 2009-2013

La Constitución Política del Estado establece en el Ecuador un sistema económico social y solidario, que reconoce al ser humano como sujeto y fin, y propende una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza. Con base en este principio, se viene implementando el Plan Nacional de Desarrollo bajo una nueva forma de convivencia ciudadana que busca alcanzar el *sumak kawsay* o *vivir bien*, y que está fundamentado en una estrategia económica incluyente, sustentable y democrática. El Estado ecuatoriano reconoce el *vivir bien* como una de las reivindicaciones por la igualdad y la justicia social, y que se basa en el reconocimiento, la valoración y el diálogo de los Pueblos y de sus culturas, saberes y modos de vida.

Colombia

Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014

Colombia es un Estado social de derecho, fundado en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general. El accionar del Gobierno del Presidente Santos se basa en el principio fundamental de “el mercado hasta donde sea posible y el Estado hasta donde sea necesario”. Por ello, a través del Plan Nacional de Desarrollo, se han priorizado políticas que maximizan el impacto social y que conducen a una mayor cohesión social a través de la generación de empleo, de educación y de igualdad de oportunidades, promoviendo siempre la participación ciudadana y la responsabilidad social.

Perú

Lineamientos de Política de Desarrollo e Inclusión Social

La Constitución Política del Perú establece la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad como el fin supremo de la sociedad y del Estado. Así, el lograr una mayor inclusión social se ha convertido en el primer lineamiento de la política económica y social que ha planteado el Gobierno del Presidente Humala para el periodo 2013–2015. Sobre esta base, se han diseñado los lineamientos de la política de Desarrollo e Inclusión Social en la que todos los ciudadanos y ciudadanas puedan ejercer sus derechos, acceder a servicios públicos de calidad, participar en la comunidad nacional en condiciones de igualdad y contar con las capacidades esenciales para aprovechar las oportunidades que abre el crecimiento económico.

El desarrollo rural: Una prioridad en la Agenda Andina

De los 101 millones de ciudadanos que viven en la Comunidad Andina, el 26,8% habitan en áreas rurales, en su mayoría poblaciones indígenas originarias. Aun cuando este porcentaje representa menos de la mitad de la población, las necesidades en estas zonas son aún mayores.

Para reducir estas brechas de crecimiento, desigualdad y pobreza entre los territorios de la región, los países andinos han identificado 6 lineamientos estratégicos de desarrollo territorial rural:

- 1) Fortalecimiento de las capacidades;
- 2) Apoyo a la transformación productiva, económica y social de los territorios;

- 3) Fortalecimiento institucional territorial;
- 4) Equidad e inclusión social;
- 5) Manejo sostenible de los recursos naturales en los territorios y
- 6) La identidad cultural e interculturalidad en el territorio.

En el marco de las actividades de CESCAN II, se promueve la aplicación de estos lineamientos que fueran formulados con el apoyo del Proyecto CESCAN I y cuyo objetivo final es la construcción de una Estrategia Andina de Desarrollo Rural Territorial que permita a los Países Miembros de la CAN enfrentar de forma efectiva la pobreza rural en la región.

Acciones Piloto

Con base en estos lineamientos, se han identificado acciones piloto en diferentes zonas rurales de la Comunidad Andina, donde a través de un fondo concursable de 2,5 millones de euros, se apoya a sus municipios en la implementación de proyectos que, con un enfoque territorial, estén orientados a reducir la pobreza y a promover la inclusión económica y social de su población. Estas acciones promueven la interacción entre las instancias de gobierno local, regional y nacional, a través de una planificación participativa y del empoderamiento de las organizaciones de la sociedad civil en la toma de decisiones.



FOTO: COLOMBIA TRAVEL

Uniendo fronteras: Iniciativas conjuntas en acción

La Comunidad Andina cuenta con una política comunitaria que impulsa el desarrollo y la integración fronteriza de manera conjunta y coordinada a través del Grupo de Trabajo de Alto Nivel para la Integración y Desarrollo Fronterizo (GANIDF).

Para la implementación de esta política, a través del Proyecto CESCAN II se diseñan los mecanismos de canalización de iniciativas locales y regionales, y están en ejecución cinco acciones en zonas de frontera, cuyo objetivo es fortalecer el diálogo, la consulta y la cooperación entre las autoridades fronterizas y nacionales.



FOTO: BETO LÓPEZ

Bolivia – Perú:

Aprovechamiento de las riberas en el anillo circunlacustre del Lago Titicaca (Zona Norte)

Con este proyecto se busca mejorar la producción agrícola y la productividad a través del uso racional de los recursos hídricos en las riberas del Lago Titicaca para la seguridad alimentaria; así como fortalecer el diálogo, la consulta y la cooperación entre las autoridades binacionales fronterizas de Moho y Puerto Acosta.

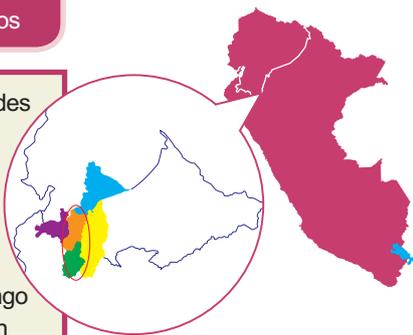


Inversión: 625.000 Euros

- **Bolivia:** Distrito de Puerto Acosta
- **Perú:** Provincia de Moho (distritos de Moho y Conima)

Inversión: 638.632 Euros

- **Ecuador:** Comunidades Kichwa y Shuar de la provincia de Zamora Chinchipe
- **Perú:** Comunidades Awajún de San José de Lourdes y Huarango de la provincia de San Ignacio



Ecuador – Perú:

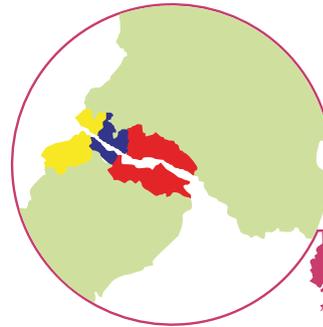
Educación intercultural en contextos de diversidad cultural y lingüística de la Provincia de Frontera de San Ignacio en Perú y de Zamora Chinchipe en Ecuador

Se busca incidir en políticas públicas que se materialicen en propuestas de mejoramiento de la calidad y pertinencia de los servicios educativos en contextos culturales y lingüísticos de la población hispana, Kichwa, Shuar y Awajún de la zona de frontera de Perú y Ecuador.

Colombia – Ecuador:

Mejoramiento de las condiciones sanitarias y ambientales en la Frontera Binacional Colombia – Ecuador (Municipios de Tulcán y Cumbal)

Tiene por objeto contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de la población rural fronteriza, a través de la provisión de infraestructura para tratamiento de agua y saneamiento ambiental básico y del fortalecimiento de las capacidades de gestión a nivel de las organizaciones de base comunitaria y sus órganos de administración para los servicios de saneamiento ambiental.

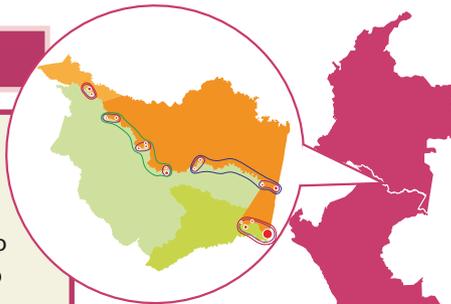


Inversión: 700.000 Euros

- **Colombia:** El Corregimiento (Resguardo) de Mayasquer del Municipio de Cumbal, Departamento de Nariño
- **Ecuador:** Las Parroquias de Maldonado y Chical del Municipio del cantón Tulcán, Provincia del Carchi

Inversión: 722.553 Euros

- **Colombia:** Ciudad de Puerto Leguízamo (Río Putumayo) y ciudades de Leticia y Puerto Nariño en el trapecio amazónico colombiano
- **Perú:** Localidad de El Estrecho (Río Putumayo) y ciudad de Caballococha (Bajo Amazonas)



Colombia – Perú:

Modelos prácticos de producción piscícola de consumo humano y uso ornamental para el desarrollo de la Zona de Integración Fronteriza

Esta acción busca contribuir al desarrollo de la Zona de Integración Fronteriza Colombo-Peruana, a través de la generación de modelos sencillos de producción piscícola, la interacción entre técnicos, docentes y estudiantes en centros educativos piloto y la apropiación de los mismos que permita mejorar la calidad de vida de la población y la conservación de los recursos naturales.

SISCAN: Sistema de Indicadores Sociales de la Comunidad Andina

En el marco del Proyecto CESCAN II, se está implementando el Sistema de Indicadores Sociales (SISCAN), que es un conjunto de estadísticas e indicadores de los temas sociales que permitirá a los Países Miembros de la CAN disponer de información comparable y tener una mirada objetiva del Desarrollo Social para la formulación, monitoreo y evaluación de las políticas a nivel regional.

«La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia de la Unión Europea. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de la Secretaría General de la Comunidad Andina y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea».
Fotos carátula: A. Laos, CAN, Lima, 2012



**UNIÓN
EUROPEA**

Av. Aramburú cdra. 4, esquina con Paseo de la República, San Isidro, Lima - Perú

T: (511) 710 6400 / F:(511) 221 3329

www.comunidadandina.org